

YOU TUBE: Revista Fusión Q  
FACEBOOK: Revista Fusión Q  
X: @RevistaFusion\_Q

# FQ

**REVISTA  
FUSIÓN Q PENINSULAR**

AÑO 13 / ABRIL DE 2026 / EDICIÓN 159 / \$20.00

**MUJERES LÍDERES DEL  
TURISMO EN QUINTANA  
ROO FIRMAN CONVENIO DE  
COLABORACIÓN. P11**



**ASISTE RACIEL LÓPEZ A GRADUACIÓN  
DE BENEFICIARIOS DE ESTRATEGIA  
NACIONAL RECONECTA CON LA PAZ. P12**

**PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO**



## PODER JUDICIAL

DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



  
PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

# **COLEGIO DE ABOGADOS "MANUEL CRESCENCIO REJÓN" Y TSJE FORTALECEN ESTADO DE DERECHO**

**EL DOCUMENTO FUE FIRMADO POR EL MAGISTRADO HEYDEN  
CEBADA, TITULAR DEL PODER JUDICIAL, Y LA DOCTORA ANGÉLICA  
AMARO, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS. P2**

# COLEGIO DE ABOGADOS "MANUEL CRESCENCIO REJÓN" Y TSJE FIRMAN CONVENIO PARA FORTALECER ESTADO DE DERECHO

**C**ANCÚN, Q. ROO.- El Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón" y el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo firmaron un convenio de colaboración institucional. Con el firme compromiso de dignificar el ejercicio profesional de la abogacía y fortalecer el Estado de Derecho en Quintana Roo.

La firma fue en la sala "María Teresa Castro Ríos", del edificio sede del Poder Judicial, acto contó con la presencia del doctor Heyden Cebada Rivas, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), la doctora Angélica Amaro Hernández, presidenta del citado Colegio de abogados, el maestro Gustavo Adolfo del Rosal, rector de la Universidad Judicial del TSJE, y el maestro Marcial Laguna Cardona, Juez de Distrito en Materia laboral, quienes refrendaron la importancia de crear espacios de capacitación, profesionalización y vinculación entre las instituciones encargadas de procurar una justicia más cercana, humana y eficiente.

Al evento asistió la maestra María Elena Ceballos Cardaña, magistrada integrante del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial, la licenciada Teresa de Jesús Villa Velasco, magistrada constitucional del Poder Judicial, el licenciado Omar Yael Landeros Rosado, magistrado presidente de Sala del Poder Judicial del Esta-



do, la licenciada Elena Esmeralda González Flores, magistrada de la cuarta sala en materia Civil, Mercantil y Familiar, el magistrado José de la Peña Ruiz de Chávez, Jueces laborales, presidentes de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, conciliadores del Centro de Conciliación Laboral, e integrantes de la PROFEPA, entre otras personalidades del sector legal.

El convenio firmado representa un paso significativo para impulsar la actualización permanente de las y los abogados, promover mejores prácticas jurídicas y fortalecer la relación entre el foro profesional del Colegio de Abogados y el Poder Judicial, en beneficio directo de la sociedad quintanarroense.

Durante el acto se destacó que la colaboración entre ambas instituciones permitirá consolidar acciones orientadas a la formación continua, el intercambio académico y la promoción de una cultura jurídica basada en la ética, la responsabilidad social y el

respeto a la legalidad.

La doctora Angélica Amaro reafirmó el compromiso del Colegio de Abogados, de seguir trabajando con responsabilidad, profesionalismo y vocación de servicio, contribuyendo al desarrollo de una abogacía más preparada, digna y comprometida con la justicia.

La firma del documento marca el inicio de una nueva etapa de cooperación institucional, cuyo objetivo principal es fortalecer el Estado de Derecho y elevar la calidad del ejercicio jurídico en Quintana Roo.

En el evento participó el Juez de Distrito, Marcial Laguna Cardona, quien habló acerca de las pensiones del IMSS, quien por el impecable ejercicio de su profesión, fue seleccionado por el Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón" y el Poder Judicial del Estado para presenciar la firma, esto, por su distinguida trayectoria en el rubro laboral.



**LEXUS**  
CORPORATIVO • ABOGADOS

Servicios legales profesionales con honestidad, lealtad y profesionalismo.

PROTECCIÓN  
EMPRESARIAL

Número de Constitución y Registro de la Secretaría de Educación Pública de Quintana Roo: 29/2016



*Colegio de Abogados siempre encaminados a la excelencia profesional, la vigilancia y protección de los derechos de los ciudadanos en el Estado de Quintana Roo*



**Colegio de Abogados  
Manuel Crescencio Rejón**



## COLEGIO DE ABOGADOS MANUEL CRESCENCIO REJÓN Y UNIVERSIDAD ANÁHUAC BRINDAN CAPACITACIÓN

### ■ SOBRE PROCEDIMIENTO ORDINARIO LABORAL.

**C**ANCÚN, Q. ROO.- El Colegio de Abogados “Manuel Crescencio Rejón”, representado por la Doctora Angélica Amaro Hernández, llevó a cabo con éxito la conferencia “Audiencia preliminar y de juicio en el procedimiento ordinario laboral”, impartida por el M.D. Marcial Laguna Cardona, Juez del Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, en las instalaciones de la Universidad Anáhuac Cancún.

El evento reunió a numerosos abogados del medio laboral, así como a autoridades destacadas en la materia, quienes participaron en un espacio académico orientado a fortalecer la actualización profesional, el análisis jurídico y la formación continua en temas de justicia laboral.

Durante su participación, Laguna Cardona compartió con las y los asistentes una exposición clara, técnica y de gran utilidad práctica sobre las etapas de la audiencia preliminar y de juicio dentro del procedimiento ordinario laboral. Su intervención reflejó no sólo un amplio dominio de la materia, sino también un evidente compromiso con la justicia laboral, la capacitación



del foro jurídico y el fortalecimiento de una práctica profesional más preparada, responsable y cercana a los principios que rigen la impartición de justicia.

Esta actividad se desarrolló en ejecución del convenio de colaboración recientemente celebrado entre el Colegio de Abogados “Manuel Crescencio Rejón” y la Universidad Anáhuac Cancún, con el propósito de contribuir a la formación jurídica y judicial, así como impulsar espacios de capacitación de alto nivel para la comunidad jurídica de Quintana Roo.

La clausura estuvo a cargo de la presiden-

ta del citado Colegio de Abogados, Doctora Angélica Amaro Hernández, y del director de la Universidad Anáhuac Cancún, Mtro. Jorge Cervantes, quienes destacaron la importancia de fortalecer la vinculación entre el gremio jurídico y la academia para elevar la preparación profesional de las y los abogados.

Con estas acciones, el Colegio de Abogados “Manuel Crescencio Rejón” refrenda su compromiso con la capacitación permanente, la dignificación de la abogacía, la formación judicial y el fortalecimiento del Estado de Derecho en Quintana Roo.

# CASAS Y TERRENOS

## EXCELENTE TERRENO EN MAHAHUAL QUINTANA ROO

El predio es ideal para desarrollo hotelero, cabañas, complejo de departamentos.

### SERVICIOS:

Luz eléctrica a pie de lote

### DIMENSIONES:

100 m de Frente  
100 m de Fondo

### SUPERFICIE TOTAL:

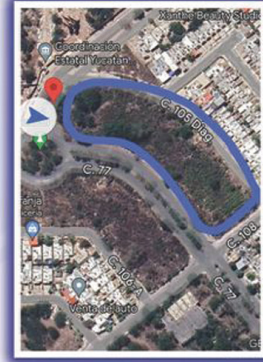
10,000.00 M2



## EXCELENTE TERRENO EN CD. CAUCEL MÉRIDA YUCATÁN

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN EN FRACCIONAMIENTO CAUCEL II, Calle 77, #792, CD. Caucel, Mérida Yucatán

SUPERFICIE TOTAL:  
7,082.79 M2



## EXCELENTE TERRENO CHELEM YUCATÁN

### A 2 MINUTOS DE LA PLAYA

¡Oportunidad única para construir la casa de tus sueños o un proyecto de inversión de alta rentabilidad!

UBICACIÓN: Calle 148 #142 x 19 y 21, Polígono I, Chelem, Yucatán.

SUPERFICIE TOTAL: 431 m<sup>2</sup>

• Frente: 10.1 m • Fondo: 42.1 m  
(Terreno amplio con espacio ideal para alberca y jardín).

SERVICIOS: • Luz eléctrica.  
• Contrato de agua potable.

### ESTATUS LEGAL:

• Título de Propiedad.  
• Uso de suelo: Habitacional / Inversión.



## TERRENO COL. SAN JOSÉ VERGEL MÉRIDA YUCATÁN

### OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

¡Terreno con ubicación estratégica en zona de alta demanda, ideal para tu próximo proyecto habitacional!

### UBICACION:

Calle 12 No. 290 x 17 y 19, Col. San José Vergel, Mérida, Yucatán.

SUPERFICIE TOTAL: 278.86 m<sup>2</sup>

• Frente: 6.69 m • Fondo: 40 m

### SERVICIOS:

• Agua potable.  
• Energía eléctrica.  
ESTATUS LEGAL:  
• Propiedad Privada.  
• Uso de suelo: Habitacional.



## CASA, AV. KABA, CANCÚN, QUINTANA, ROO

### EXCELENTE OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN AV. KABA

Región 219, Manzana 04, #05, CP. 77500  
Benito Juárez, Cancún, Q. Roo

- Al Norte: 19.7750 Mts.
- Al Sur: 19.7750 Mts.
- Al Este: 8.3800 Mts..
- Al Oeste: 8.3800 Mts.

### SUPERFICIE TOTAL:

165.710 m2



## CASA, SM 219, CANCÚN, QUINTANA, ROO

### EXCELENTE OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN SM. 219

Región 219, Manzana 4, Lote 7,  
Calle 58 entre Av. Kabah y 22, CP.77500  
Benito Juárez, Cancún, Q. Roo

- Al Norte: 7.980 Mts.
- Al Sur: 7.980 Mts.
- Al Este: 22.200 Mts.
- Al Oeste: 22.200 Mts.

### SUPERFICIE TOTAL:

177.156 m2



¿TE GUSTARÍA  
CONOCERLOS?

AGENDA UNA VISITA HOY MISMO  
Y ASEGURA TU PATRIMONIO EN UNA  
ZONA CON PLUSVALÍA Y CRECIMIENTO



998 704 7250

# UN HONOR QUE UNO DE MIS LIBROS SEA SUGERIDO PARA EL ESTUDIO DEL NUEVO SISTEMA PROCESAL LABORAL: DOCTOR ALFONSO PARDÍO

**C**ANCÚN, Q. ROO, 29 de abril de 2026.- Autor de siete libros, entre ellos, Derecho del Trabajo, cuya sexta edición “ya está en camino”, el Doctor Alfonso Pardío Vargas, considera un honor que esta obra haya sido sugerida por el Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación para el estudio del nuevo sistema procesal laboral.

Tal distinción fue motivo para que el Instituto de Posgrado de la Academia Mexicana del Derecho Procesal del Trabajo (AMDPT), que preside a nivel nacional el Doctor Gilberto Chávez Orozco, haya felicitado al autor, y además, haya realizado una publicación en reconocimiento a este importante hecho.

El Doctor Alfonso Pardío Vargas, presidente del capítulo Quintana Roo de la AMDPT, y fundador del despacho Pardío y Asociados en Cancún, dice al respecto que el libro, distribuido por Editorial Porrúa, es de pasta gruesa y tiene mil 300 páginas que abordan todo lo relacionado al derecho laboral, desde sus inicios, hasta los cambios y las actualizaciones más recientes, “y ya tiene cinco ediciones, casualmente, apenas mandé la sexta (edición) porque ha habido muchos cambios en materia laboral”.

En este sentido, explicó que cada determinado tiempo, el Poder Judicial de la Federación selecciona una lista de libros en cada materia para que jueces, ministros y magistrados estudien en base a ellos “y en el tema laboral recomiendan tres libros, uno escrito por dos personas, otro escrito por una persona, y entre ellos, el mío, que es Derecho Del Trabajo, lo que para mí es un honor y un orgullo”.

Asimismo, el profesionista manifestó su



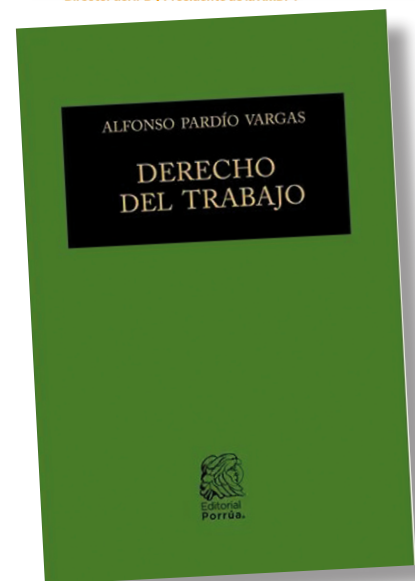
satisfacción de que su alma mater, el Instituto de Posgrado de la Academia Mexicana del Derecho Procesal del Trabajo lo haya felicitado por esta distinción, y además haya publicado un desplegado en reconocimiento por el trascendental hecho.



El Instituto de Posgrado en Derecho y la Academia Mexicana del Derecho Procesal del Trabajo, felicitan al Presidente del Capítulo Quintana Roo, egresado de esta casa de estudios, DR. ALFONSO PARDÍO VARGAS, por el reconocimiento a su obra “DERECHO DEL TRABAJO” de editorial Porrúa México, al ser este, un libro sugerido por el Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación para el estudio del nuevo sistema de justicia laboral. Un orgullo para este Instituto. ¡Felicidades Doctor!



Mtro. Gilberto Chávez Orozco.  
Director del IPD y Presidente de la AMDPT



En otro tema, Pardío Vargas señaló que en fechas recientes realizó una gira por los estados de Oaxaca y Michoacán, así como la Ciudad de México, para tratar temas de derecho colectivo, sobre todo, procedimientos colectivos especiales.

**FUSIÓN Q**  
PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

**DIRECTORIO**

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
**ARTURO MÉNDEZ COCOM**  
Contacto: arturo.mendez@publicidadmdz.com  
mendez.publicidad1@gmail.com

DIRECTORA EJECUTIVA  
**EMMA VICTORIA MÉNDEZ OLÁN**



CORRESPONSAL EN CHETUMAL  
JOSE LUIS BARRON

CORRESPONSAL EN MERIDA  
LCC NANCY KARINA VILLASEÑOR  
MENDEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
CP VICTOR PACHECO MENDEZ

RELACIONES PUBLICAS  
LIC. PAULINA DEL R. CETINA AMAYA

OFICINAS CENTRALES:  
CALLE 58 MZA. 4 LOTE 9 SM. 219 CP 77517  
CANCUN, QUINTANA ROO

CONTACTO: 2511033/2541748  
8800300/8897781  
CORREO:  
revistafusionq2012@gmail.com

RAZON SOCIAL:  
PUBLICIDAD MENDEZ S.A.P.I. de C.V.

COORDINADOR INSTITUCIONAL:  
ALFREDO RUIZ LÓPEZ

REPRESENTANTE EN MEXICO, D.F.  
ROSARIO RUIZ LOPEZ

CONTACTO: 5513790188  
ROSARIO CASTELLANO NO. 504 DEP  
101 U. MARGARITA MAZA DE  
JUAREZ, CD. DE MEXICO,  
DEL. IXTAPALAPA CP 09330

Fusión Q, en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación. Fecha: 15/05/2014. Circulación certificada por Mctezuma & Asociados, S.C. Es una publicación mensual editada por Publicidad Méndez en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México. Editor responsable: Arturo Méndez Cocom. Número de reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título que expide el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-02070394900-102. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16167. Domicilio de la publicación: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Nombre y domicilio de la imprenta: Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V., Calle 60 Num. 521 Col. Centro, Mérida, Yucatán, C.P. 97000. Nombre y domicilio del distribuidor: Fusión Q, Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido sin previa autorización por escrito de la Dirección. No serán devueltos los materiales enviados por los colaboradores. Las opiniones expresadas son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de Fusión Q. Tiraje: 5 mil ejemplares.

# CONTINÚA EL STEIQROO PROMOVIENDO EL DEPORTE Y LA CONVIVENCIA FAMILIAR

**C**ANCÚN, Q. ROO.- En su afán de seguir promoviendo el deporte y la convivencia familiar, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de las Industrias de Quintana Roo (STEIQROO), que encabeza a nivel estatal Lino Lara Liceas, realizó la tercera jornada de fútbol en diversas categorías infantiles, teniendo como escenario las canchas del Fútbol del Club Jabalíes, en el fraccionamiento Vista Real, de la Región 252.

Como forma de estimular a los equipos y jugadores participantes, el STEIQROO otorgó trofeos a los primeros y segundos lugares, así como a los mejores goleadores, además de diplomas a quienes destacaron durante los juegos, mismos que cada día atraen más la atención de padres de familia, quienes motivan a sus hijos a practicar el fútbol.

En entrevista, Lino Lara explicó que el STEIQROO tiene entre sus ejes de acción la promoción del deporte, a través de la Liga Deportiva Obrera Estatal, y en este caso, si bien no se trata de un torneo de competencias, sino de convivencia familiar, se busca generar el entusiasmo entre la niñez y la juventud para la práctica de esta disciplina, porque con ello, este sector le dedica tiempo a cuestiones productivas y positivas.

En esta tercera jornada participaron los equipos América de Cali, Chac Mool, Real 96, Real del Mar, Jabalíes (anfitriones) Toronto y Escuelitas 77, en sus diferentes categorías en cuanto a edades.

En el juego inicial, categoría 4 a 5 años, se coronó campeón América de Cali, quedando en segundo sitio Real 96. En el segundo parti-

**■ ADEMÁS, LA CENTRAL OBRERA QUE ENCABEZA EN EL ESTADO LINO LARA LICEAS CONTRIBUYE A LA COHESIÓN SOCIAL, MEDIANTE EL DEPORTE, UNO DE SUS EJES FUNDAMENTALES DE ACCIÓN.**



do, categoría 5 a 6 años, el campeón fue Real del Mar, y en segundo, América de Cali. En el tercer encuentro, categoría 8 a 9 años, el triunfo fue para Jabalíes, y el segundo sitio para Real del Mar.

En el caso de la categoría 12 a 13 años, el

primer lugar fue para el equipo Jabalíes y el segundo para Real del Mar.

Destacaron como campeones goleadores en las diversas categorías, José Ángel Barrios, Anesty Neimar Ruiz Vázquez, Henry Baeza y Jesús Manuel Alemán, quienes también recibieron sus trofeos.

De esta manera, el STEIQROO contribuye a la convivencia familiar, y la cohesión social, sobre todo, atrayendo la atención de niñas y niños para la práctica del deporte, actividad que combinan con su preparación académica.

Durante el evento, Lino Lara le entregó su nombramiento a Aristeo Rangel, como secretario del Trabajo; a Ranulfo Solís, como secretario de Deportes, y a Roger Sauri, como secretario Ejecutivo del Deporte, todos ellos, del STEIQROO.



**REVISTA  
FUSIÓN Q PENINSULAR**

**PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO**

**PUBLICIDAD / REPORTAJES / SEMBLANZAS**

|                 |                 |
|-----------------|-----------------|
| <b>DERECHO</b>  | <b>SOCIAL</b>   |
| <b>NEGOCIOS</b> | <b>TURISMO</b>  |
| <b>POLÍTICA</b> | <b>DEPORTES</b> |
| <b>ECOLOGÍA</b> |                 |

**CONTACTO:**  
**(998) 880 0300 / 251 1033**

[revistafusionq2012@gmail.com](mailto:revistafusionq2012@gmail.com) / [mendez.publicidad1@gmail.com](mailto:mendez.publicidad1@gmail.com)



**Voces que transforman**  
EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER  
**ANALIZAN Y REFLEXIONAN EN FORO, LOGROS DE LAS MUJERES EN DIVERSOS ÁMBITOS**  
DURANTE EL EVENTO, "VOCES QUE TRANSFORMAN, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER", TAMBIÉN HABLARON DE LOS RETOS QUE TUVIERON QUE ENFRENTAR PARA LLEGAR A DONDE ESTÁN HOY. P12-13



# EJECUCIÓN Y VALIDEZ DEL PAGARÉ ELECTRÓNICO EN EL SISTEMA JUDICIAL, TEMA DE CONFERENCIA

■ EVENTO ORGANIZADO POR LA BARRA DE ABOGADOS DE QUINTANA ROO, COLEGIO PROFESIONAL, A.C.

**C**ANCÚN, Q. ROO.- La Barra de Abogados de Quintana Roo Colegio Profesional A.C., que preside el Maestro Mauro Carmoña, impartió la conferencia “Ejecución y validez del pagaré electrónico en el sistema judicial”, en el que se habló de la importancia de este documento, que tiene la misma validez legal que uno físico en México, al estar fundamentado en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y el Código de Comercio, pero también tiene las mismas características para su cobro.

En este contexto, se hizo referencia a que este pagaré digital se firma mediante firma electrónica avanzada, garantizando la identidad del firmante y la integridad del documento, el cual se guarda en bóvedas digitales seguras.

Durante el evento, realizado en la Casa de los Saberes Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los ponentes resaltaron que la justicia ya es digital, y quien no se actualiza, se queda fuera del juego, en alusión al manejo que en términos legales se le da al referido título de crédito electrónico.

A la conferencia, impartida por la Maestra María de los Ángeles Sánchez Domínguez y el licenciado Roberto Aparicio Moreno, y moderado por la licenciada Maricela Nava Arzate, asistieron jueces mercantiles, abogados litigantes y académicos, quienes en una dinámica de preguntas y respuestas



disiparon sus inquietudes sobre el tema.

En este marco, la Barra de Abogados de Quintana Roo agradeció a la Casa de los Saberes Jurídicos, que dirige el licenciado Jorge Martínez Arufe, y a la Universidad Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, y a su rector Gustavo Del Rosal Ricalde, por abrir estos espacios que elevan el nivel de capacitación jurídica en el Estado.





# GRUPO BRISAS SE CONSOLIDA COMO REFERENTE DE CULTURA ORGANIZACIONAL EN MÉXICO POR 12° AÑO CONSECUTIVO

**C**UADRU DE MÉXICO.- Grupo Brisas alcanzó, por décimo segundo año consecutivo, la certificación de Top Companies, siendo reconocido como Empresa TOP 2026 y Empresa Culturalmente Poderosa. Este distintivo posiciona al grupo entre las compañías con mejores prácticas de cultura organizacional y clima laboral en el país.

Con 14 hoteles y más de tres mil 200 colaboradores, el grupo hotelero 100 % mexicano, con sus marcas NIZUC Resort & Spa, Las Brisas, Galería Plaza y Sunrock Hotel & Suites, liderado por Antonio Cosío Pando, reafirma con este reconocimiento su posición como una empresa innovadora, enfocada en su capital humano y comprometida con los más altos estándares de calidad y servicio.

“Este logro es un reflejo del compromiso, talento y la participación de cada uno de nuestros colaboradores. Este reconocimiento ha sido posible gracias a su involucramiento en nuestras iniciativas y al esfuerzo constante por evolucionar y fortalecer nuestra cultura organizacional”, señaló Gustavo Bolio, director Corporativo de Recursos Humanos y Legal

**EL GRUPO HOTELERO RECIBE LA CERTIFICACIÓN DE TOP COMPANIES COMO "EMPRESA CULTURALMENTE PODEROSA", DESTACANDO SU LIDERAZGO EN GESTIÓN DE TALENTO Y CLIMA LABORAL**



de Grupo Brisas.

De acuerdo con Top Companies, el grupo hotelero destacó nuevamente por su enfoque estratégico centrado en el talento humano. La firma especializada precisó que esta

certificación se otorga únicamente a compañías que cumplen con rigurosos estándares en la construcción de entornos laborales sólidos, resilientes y orientados al desarrollo profesional, evaluando dimensiones clave como liderazgo, crecimiento profesional, seguridad laboral y condiciones de trabajo.

Para Grupo Brisas, este distintivo representa un hito fundamental en su consolidación institucional. Desde su fundación hace 25 años, la empresa ha mantenido un crecimiento sostenido respaldado por la confianza de sus clientes y la fortaleza de su equipo humano.

“Este distintivo nos impulsa a seguir construyendo un entorno donde cada persona pueda desarrollarse y vivir nuestra cultura con orgullo”, concluyó Gustavo Bolio.

# PREVENIR, UNA FORMA DE ENFRENTAR LA VIOLENCIA DIGITAL

**C**ANCÚN, Q. ROO - Al sustentar la conferencia "Violencia digital en México, tipología y estándares de protección", reconocidas conferencistas consideraron que prevenir es una de las mejores maneras de enfrentar el problema, en el que tiene mucho que ver la responsabilidad de los padres, quienes deben estar atentos sobre lo que ven sus hijos a través de las diversas plataformas digitales.

En evento realizado en la Casa de los Saberes Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN,) las ponentes, María del Rosario Cervantes, Magistrada del Tribunal Colegiado de Apelación del Vigésimo Séptimo Circuito del Poder Judicial de la Federación, Candy Anabel Ortega, defensora pública federal, y Larissa del Socorro Mas Pool, docente de la Universidad Abáhuac Cancún, resaltaron la importancia de que jóvenes y niños, incluso adultos, tengan cuidado con lo que comparten en redes sociales con sus co-



nocidos, ya que dicho material puede ser utilizado para otros fines, o bien, el receptor puede darle un uso distinto a los fines para los que

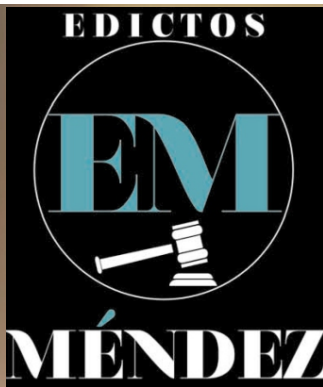
fue enviado.

Si bien aclararon que difundir contenidos en plataformas digitales no constituye delito, "sí lo es si dicho material es utilizado para chantajear, intimidar o amenazar", por lo que darse este caso, es importante denunciar y no quedarse calladas o callados"

Asimismo, indicaron que las plataformas "están obligadas a salvaguardar el material, sea éste imágenes o textos, que las personas difunden en sus redes sociales".

En este contexto, también refirieron que existen lagunas legales para demostrar "si el video fue manipulado con malicia o por Inteligencia Artificial (IA), además de que es un procedimiento costoso, por tanto, insistieron, "es importante apostarle a la prevención".

En este punto, las conferencistas también recomendaron tener cuidado en "con quien compartimos fotos, vídeos o textos", para que no se les de mal uso, o uso contrario para los que fue enviado.



*Porque la ley es cosa seria...*

**Contamos con un equipo de profesionales en publicaciones en el ramo legal y administrativo**

**EXPERTOS EN PUBLICACIONES LEGALES**  
**www.edictos-mendez.com**

**Contáctanos a los teléfonos:**

**9982-511033**  
**9988-800300**  
**9982-541748**  
**9988-897761**



**35 años de experiencia**

**MEDIOS:**



**WhatsApp 9983385851**

**arturo.mendez@publicidadmdz.com.mx**  
**mendez.publicidad1@gmail.com**



# RIU HOTELS & RESORTS

## REFUERZA SU COMPROMISO SOCIAL EN QUINTANA ROO CON LA INAUGURACIÓN DE UNA TERCERA LUDOTECA JUNTO A SAVE THE CHILDREN

**E**ste nuevo espacio se ubicará en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) 227 de Cancún y beneficiará anualmente a un rango de entre 1.500 y 2.500 personas de manera directa e indirecta.

Con esta apertura, RIU sigue consolidando su compromiso con la infancia en las comunidades donde opera, reforzando uno de los pilares principales de su estrategia de sostenibilidad Proudly Committed.

En un paso decisivo para fortalecer el tejido social y el bienestar de la infancia en el Caribe Mexicano, RIU Hotels & Resorts ha inaugurado hoy, en colaboración con Save the Children, una nueva ludoteca comunitaria y un espacio digital en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) 227 de Cancún. Esta apertura representa la tercera ludoteca que RIU impulsa en el estado de Quintana Roo, consolidando una alianza estratégica con Save the Children que busca transformar la vida de niñas, niños y adolescentes a través de entornos seguros, tecnológicos y de aprendizaje. Una acción y una alianza que se engloban dentro de la estrategia de sostenibilidad de la cadena, Proudly Committed, dentro del pilar de destinos sostenibles.

El nuevo espacio en el CDC 227 cuenta con una capacidad de atención regular para 60 menores en la ludoteca y 14 usuarios simultáneos en el área digital. Se estima que esta iniciativa beneficiará anualmente a un rango de entre 1.500 y 2.500 personas de manera directa e indirecta.

Alma Tesillos, directora de Responsabilidad Social Corporativa de RIU Hotels en América, aseguró en su discurso en la inauguración que "Desde RIU, creemos firmemente que el desarrollo de los destinos donde operamos debe ir de la mano con el bienestar de sus comunidades. Y especialmente, con la protección y el desarrollo integral de la infancia".

Por su parte, Alejandra Hidalgo, jefa de Oficina de Quintana Roo y Campeche en Save the Children, expresó que "cada niña y cada niño merece crecer en un entorno seguro, donde pueda jugar, aprender y ser escuchado; las ludotecas hacen posible ese derecho, al convertirse en espacios donde se sienten protegidos, descubren su potencial y transforman su futuro".

Durante la jornada, se formalizó el Convenio de Colaboración por la Niñez y la Comunidad, un acuerdo que vincula al Siste-

ma DIF Benito Juárez y Save the Children México para garantizar la sostenibilidad de estos programas de protección y desarrollo integral. Al evento asistieron figuras clave como Ana Paty Peralta, Presidenta Municipal de Benito Juárez, y Marisol Sendo, Directora General del DIF Municipal de Benito Juárez, quienes destacaron la importancia de la colaboración entre la iniciativa privada, el gobierno y la sociedad civil para construir comunidades más inclusivas.

Desde el inicio de la alianza entre RIU y Save The Children en 2019, la inversión social de RIU en el programa de ludotecas ha sido prioritaria y ascendente, consiguiendo una inversión acumulada de 19.3 millones de pesos desde 2019 a la fecha. Actualmente, la inversión social destinada a estos espacios representa cuatro veces más la inversión inicial realizada en 2019, reafirmando el compromiso de la cadena en materia de protección de la infancia.

Estos centros no solo ofrecen recreación; son entornos protectores diseñados para fomentar el pensamiento lógico, la gestión emocional, la resolución de problemas y el ejercicio de los derechos de la infancia a través del juego y la tecnología.

# MUJERES LÍDERES DEL TURISMO EN QUINTANA ROO FIRMAN CONVENIO HISTÓRICO DE COLABORACIÓN

**C**ANCÚN, Q. ROO.- En un hecho sin precedentes para la industria turística del estado, seis asociaciones lideradas por mujeres firmaron un convenio de colaboración, en el marco del proyecto “Mujeres Exitosas”, con el objetivo de fortalecer la cooperación, el diálogo y el desarrollo profesional dentro del sector.

Las organizaciones participantes son, la Asociación de Complejos Vacacionales y Turísticos, A.C. (Acotur), Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, A.C. (Amexme), Capítulo Cancún, la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República Mexicana, A.C. (AFEET) Quintana Roo, Asociación de Skál, México, Skál Isla Mujeres y la Asociación de Relaciones Públicas y Comunicación de México (ARPCM).

Este convenio representa un esfuerzo conjunto que integra a mil 286 socios, los cuales generan más de 203 mil 846 empleos, de los cuales aproximadamente el 40% son ocupados por mujeres.

Asimismo, en conjunto representan a 155 hoteles y más de 64 mil 400 cuartos hoteleros, consolidando una red de alto impacto en la industria turística de Quintana Roo.

El acuerdo tiene como objetivo establecer bases de colaboración para impulsar iniciativas conjuntas, como foros, talleres,



conferencias, eventos de networking y programas de capacitación, que promuevan el liderazgo femenino, el intercambio de experiencias y el desarrollo empresarial de sus integrantes.

Las asociaciones firmantes se reconocen mutuamente como Asociadas Honorarias del proyecto “Mujeres Exitosas”, comprometiéndose a participar activamente en las iniciativas que se deriven de esta alianza, así como a promover y difundir el proyecto dentro de sus respectivas comunidades.

Este esfuerzo colaborativo busca consolidar una plataforma que fomente la participación activa de las mujeres en la industria turística, impulsando su crecimiento profesional y fortaleciendo el ecosistema empresarial del destino vacacional.

Con esta firma, las asociaciones reafirman su compromiso de trabajar de manera conjunta para generar un impacto positivo en la industria, promoviendo valores, como la colaboración, la inclusión y el desarrollo sostenible.





## ASISTE FISCAL A GRADUACIÓN DE BENEFICIARIOS DE ESTRATEGIA NACIONAL RECONECTA CON LA PAZ

**C**IUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Raciél López Salazar, acompañó a la gobernadora Mara Lezama y a la Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Esthela Damián Peralta, a la "Graduación de beneficiarios de la Estrategia Nacional Reconecta con la Paz".

En este evento, el Fiscal General participó como testigo de honor en la firma del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo para la implementación de la "Estrategia Reconecta con la Paz".

Asimismo, testificó la firma, por parte de la gobernadora Mara Lezama y la Secretaria de Gobierno, Cristina Torres, del Acuerdo por la que se crea la estrategia para la prevención de la violencia y el delito en el estado de Quintana Roo.

La Fiscalía General refrenda su compromiso en la prevención del delito y la procuración de Justicia para las y los quintanarroenses.

Por otro lado, en reunión realizada en Cancún, y como parte de las acciones orientadas a fortalecer el Estado de Derecho, la transparencia y la rendición de cuentas, el Fiscal General, Raciél López, encabezó la instalación del Mecanismo de Interlocución con el Consejo Ciudadano de Seguimiento, en el marco del Memorándum de Entendimiento suscrito entre la FGE y la organización World Justice Project, que dirige en México Ana Cárdenas.

Durante el evento, el Fiscal aseveró que "con la instalación de este mecanismo da-



mos un paso firme hacia una procuración de justicia más abierta, transparente y cercana a la ciudadanía.

Se destacó que este mecanismo tiene como objetivo establecer un espacio institucional de diálogo permanente entre la Fiscalía General del Estado y el Consejo Ciudadano de Seguimiento, con el fin de dar seguimiento a la implementación del Plan de Persecución Penal en materia de tortura y ejecuciones extrajudiciales.

Durante su participación, Ana Cárdenas resaltó que este mecanismo representa un avance clave para promover la colaboración entre autoridades y sociedad civil. "Desde World Justice Project impulsamos herramientas

como los Planes de Persecución Penal, que permiten mejorar la eficacia en la investigación de violaciones graves a derechos humanos, al tiempo que fomentan la transparencia y la rendición de cuentas".

Por su parte, Celina Izquierdo, integrante del Consejo Ciudadano de Seguimiento, destacó que, desde su trinchera, asumen el compromiso adquirido en diciembre de 2025 con la instalación del Consejo, de acompañar este proceso con una visión constructiva, enfocada en la vigilancia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Como invitado asistió el Magistrado José Luis Zayas Roldan, quien reconoció también los logros de las mujeres.

# IMPARTE EL DIPUTADO JORGE SANÉN, CONFERENCIA SOBRE EL PROCESO LEGISLATIVO

**C**ANCÚN, Q. ROO.- Invitado por la Universidad La Salle y la Federación Mexicana de Jóvenes Abogados (FMJA) que preside en Quintana Roo Emma Victoria Méndez Olán, el diputado local, Jorge Arturo Sanén Cervantes sustentó la conferencia “Proceso Legislativo”, una dinámica que fue aprovechada por los estudiantes para conocer más sobre el trabajo de los diputados, así como la conformación del Congreso del Estado.

El evento inició con una serie de preguntas enfocadas al tema, entre ellas, cuántos diputados conforman el Congreso local, cuáles son las comisiones, cómo se integran dichas comisiones y cuántos legisladores conforman cada comisión, por lo que los alumnos demostraron sus conocimientos en estos aspectos, sobre los cuales Jorge Sanén profundizó enseguida.

Así también, el congresista explicó el procedimiento que recorren las iniciativas de reforma, desde su presentación, hasta su análisis y posterior resolución, y en este contexto, detalló que las iniciativas pasan primero a la comisión respectiva, y luego en el pleno legislativo.

En forma amena, clara y concreta, Jorge Sanén Cervantes habló ante el alumnado sobre el proceso legislativo y su aplicación, respondiendo a cada inquietud de los estudiantes, en una dinámica que dejó satisfechos a los asistentes.

Cabe recordar que el legislador también ha impartido esta conferencia en otras instituciones, como el Instituto Pericial Judicial, que dirige la Maestra Dileri Olmedo, con el objetivo de que la sociedad pueda conocer el trabajo de los diputados.



## BALUARTE QUINTANARROENSES



## ANIVERSARIO DE ARTE Y COMUNIDAD

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

FOTOS: Participantes

La celebración del Picnic más grande de Cancún, en el marco del 56 aniversario de la fundación de la ciudad, se consolidó como algo más que un encuentro multitudinario: fue una expresión colectiva donde convergieron comunidad, arte e identidad.

Desde temprana hora, el Parque Fonatur se convirtió en punto de reunión para familias, agrupaciones y creadores que, con su presencia, dieron forma a una jornada marcada por la convivencia y la diversidad cultural. Colectivos como Áayin, fundado por la escritora Abdi Oliva; talleres de artes plásticas como el de la pintora Ileana Murillo, orgullosa de sus alumnos, así como la academia de danza de Alejandra Guerrero, formaron parte del mosaico artístico que se desplegó durante el día.

La oferta incluyó música, pintura, literatura, escultura, manualidades y propuestas como la joyería holística de Ana Luisa Miranda, en un ambiente que permitió el diá-



logo entre disciplinas y generaciones.

Entre las expresiones destacadas, llamó la atención el trabajo de la arte terapeuta Alejandra Cordero, cuya labor ha incidido en procesos de acompañamiento emocional

con niñas y niños en situación vulnerable. Sobre su obra, la periodista Gloria Palma Almendra señaló que “cuando el arte y las emociones se juntan crean historias formidables”, al referirse al impacto de sus pie-



### Si mi arte hablara diría: Pasaremos de generación en generación mi esencia y mi pincel.” Alejandra Cordero, arte terapeuta



zas y talleres.

El encuentro también reunió a figuras del ámbito cultural y periodístico como Héctor Cobá y Víctor Flores; los músicos Juan Rosales y Alejandro Folgárolas; así como las escritoras Lil Fernández, Letika Flores y Olivia Ortiz. A ellos se sumaron Mario Pérez Aguilar, Juan Gualberto Salazar y, desde Bacalar, Alejandro Castillo con su obra “Último Monarca”.

En el terreno de las artes visuales y es-

cénicas participaron creadores como Javier Giradiello, Jess Cuoho, Claudia López Cruz, Horacio Cárdenas, Niza Puerto y el artista urbano “Sustos”, entre otros.

La jornada fue coordinada por Paco Alzaga, con la participación de la Asociación de Fundadores de Cancún AC, y teniendo como invitada de honor a la presidenta municipal Ana Paty Peralta, en un esfuerzo conjunto que permitió articular a los distintos actores culturales en un mismo espacio.

A 56 años de su fundación, Cancún refuerza con este tipo de encuentros una vía para subsanar su tejido social desde la cultura. El reto, coinciden participantes, será dar continuidad a estos espacios e impulsar las condiciones para que el arte siga siendo un punto de encuentro y expresión comunitaria.

“LITERATURA MUNDIAL!”

“Ya nadie lee impreso”  
es un mito bastante cómodo,  
pero totalmente falso.

PROPORCIÓN GENERAL DE VENTAS (2025)

FÍSICO:  
**70-80%**

DIGITAL (EBOOKS):  
**15-25%**

**+** AUDIO:  
**EN CRECIMIENTO**

EL FÍSICO SIGUE VENDIENDO HASTA 4 VECES MÁS QUE EL DIGITAL



# ¡EL LIBRO FÍSICO SIGUE DOMINANDO EN EL MUNDO!

POR NANCY NAYELI RUBÍ

**A** propósito del “Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor”, es imperativo precisar que en tiempos donde la efímera inmediatez supera el sentido de permanencia e importancia, hay una narrativa que se ha repetido hasta el cansancio: “El libro impreso está en vías de desaparecer”. Lo que es

totalmente falso pues los datos más recientes de la industria editorial global cuentan otra historia.

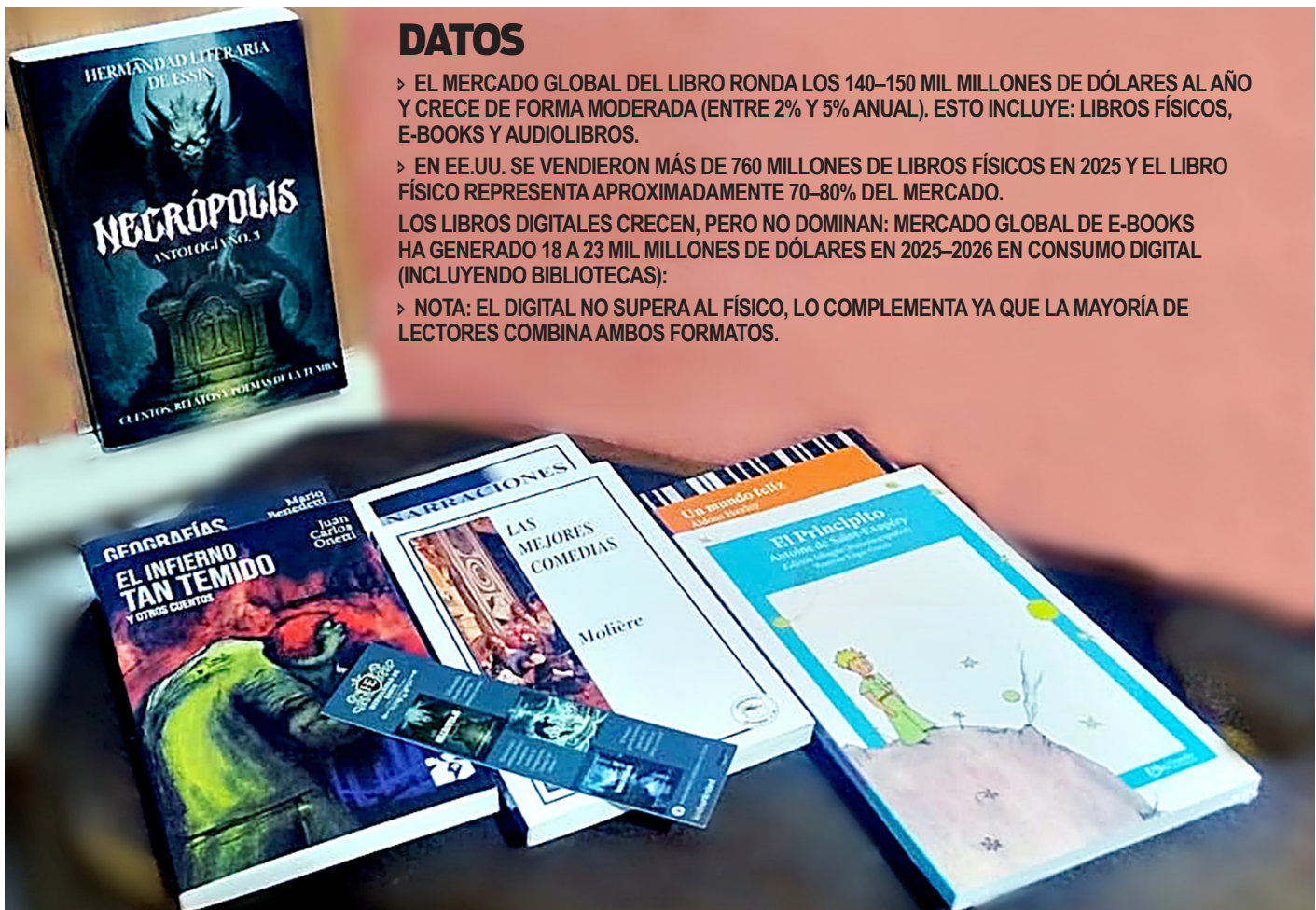
Lejos de extinguirse, el libro físico continúa siendo el formato preferido por millones de lectores en el mundo. Diversos análisis del mercado señalan que entre el 70 y el 80 por ciento de las ventas de libros corresponden a ediciones impresas, consoli-

dando su lugar como el pilar de la industria editorial.

### ¿POR QUÉ?

Es el más comprado, es el más regalado y sigue teniendo un valor emocional que lo digital nunca reemplazará. En mercados grandes como Estados Unidos, Europa y América Latina, el impreso mantiene la mayor parte





### DATOS

- ▷ EL MERCADO GLOBAL DEL LIBRO RONDA LOS 140-150 MIL MILLONES DE DÓLARES AL AÑO Y CRECE DE FORMA MODERADA (ENTRE 2% Y 5% ANUAL). ESTO INCLUYE: LIBROS FÍSICOS, E-BOOKS Y AUDIOLIBROS.
  - ▷ EN EE.UU. SE VENDIERON MÁS DE 760 MILLONES DE LIBROS FÍSICOS EN 2025 Y EL LIBRO FÍSICO REPRESENTA APROXIMADAMENTE 70-80% DEL MERCADO.
- LOS LIBROS DIGITALES CRECEN, PERO NO DOMINAN: MERCADO GLOBAL DE E-BOOKS HA GENERADO 18 A 23 MIL MILLONES DE DÓLARES EN 2025-2026 EN CONSUMO DIGITAL (INCLUYENDO BIBLIOTECAS):
- ▷ NOTA: EL DIGITAL NO SUPERA AL FÍSICO, LO COMPLEMENTA YA QUE LA MAYORÍA DE LECTORES COMBINA AMBOS FORMATOS.

de las ventas. El crecimiento digital existe, sí, pero no ha desplazado al papel.

### LAS RAZONES

El libro es una agradable experiencia sensorial (tocar, oler, subrayar); menor fatiga visual, objeto de decoración, colección, regalo y conexión emocional (un libro se presta, se firma, se hereda). Un dato curioso, puedes disfrutar de una agradable lectura en cualquier lugar del mundo: sala, a la orilla del mar, en una terraza, en un café e

incluso en una montaña o durante un viaje, haya o no haya conexión a la Internet.

El crecimiento del libro digital, si bien es constante no ha desplazado al papel. Por el contrario, ambos formatos conviven y atienden distintas necesidades: lo digital apuesta por la inmediatez y la portabilidad, mientras que el libro impreso conserva su valor como objeto cultural, emocional y duradero.

En ese sentido, el libro impreso no solo se lee, se conserva. No solo transmite historias, también construye memoria. En un mundo

donde millones de títulos circulan cada año, el verdadero reto no es encontrar un libro, sino descubrir aquel que logra quedarse.

### FUENTES:

- fortunebusinessinsights.com
- tonerbuzz.com
- linkedin.com
- pufferprint.com
- mordorintelligence.com
- aimarketresearch.app
- bookcompanion.com



### LA RECOMENDACIÓN

EN ESE UNIVERSO DE HISTORIAS QUE HABITAN LO COTIDIANO, "NARRACIONES DE ARENA Y PAVIMENTO" DE JOSÉ LUIS BARRÓN FLORES, SE PRESENTA COMO UNA OBRA QUE DIALOGA CON EL ENTORNO INMEDIATO: RELATOS QUE TRANSCURREN EN ESPACIOS RECONOCIBLES, DONDE CUALQUIER LECTOR PUEDE VERSE REFLEJADO.



■ “EL JUGLAR, SIN MEDIAS TINTAS” ■

# ¡VISIÓN CORTA Y ERRADA!

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

**A**bril se disfraza cada año de fiesta literaria en Quintana Roo: discursos pulcros, fotografías con autores, niños leyendo bajo la sombra institucional. La postal es impecable. La realidad, no tanto. El panorama de este “mes del libro” confirma una verdad incómoda: hay esfuerzos, no hay sistema.

Foros con autores ansiosos por dar a conocer sus obras ante un público casi inexistente; eventos sostenidos por la voluntad solitaria de organizadores que, por falta de estrategia mediática, no logran una difusión efectiva; participación institucional irregular y, en los casos menos afortunados, intereses obtusos que diluyen el propósito.

Bajo ese contexto, el único proyecto que ha logrado trascender con consistencia a lo largo de sus nueve ediciones es el Festival PaLibrArte, iniciativa de la periodista cultural Alejandra Flores. Su acierto es claro: entiende que la literatura no vive en auditorios, se desplaza en calles, parques, cafés y foros; que debe ser accesible y dialogar con la gente, no encerrarse en encuentros donde los autores se reconocen y elogian entre sí.

PaLibrArte inició en el Parque Luum Pakul en 2010, donde se realizó durante cinco años consecutivos, y que se retomó hace cuatro años. En 2025 congregó en una cerca de cinco mil personas. Cada edición es posible por la participación de alrededor de cien talentos y más de 200 voluntarios.

En 2026, el festival da un salto al plano estatal con presencia en Cancún, Playa del Carmen, Cozumel, Mahahual y Calderitas, y una nutrida convocatoria pública respaldada por mediadores de salas de lectura.

## LA OTRA CARA DE LA “LETRA”

Otro evento que prometía mucho fue la Feria Internacional del Libro y la Cultura en Playa del Carmen. Su primera edición registró una respuesta multitudinaria, con buena venta de libros y proyección mundial para autores quintanarroenses. Sin embargo, al cierre de esta columna, todo apunta a que este año no se realizará.

## ¿Y DÓNDE QUEDÓ EL PÚBLICO?

Fuera de ese eje, el panorama se fragmenta. La Feria Literaria Bacalar 2026, organizada por el poeta Miguel Morales Beiza, conserva su valor simbólico: autores, presentaciones y cercanía. Pero no escala ni articula; no logra conectar con el público —que prácticamente no hubo— y ni siquiera consiguió convocar a la prensa local.



Hubo intercambio de experiencias y convivencia entre escritores, con ceremonia incluida para el 1er Premio Nacional de Novela Corta “Nuestras Raíces” —razón de peso por la cual se debió haber realizado una fuerte difusión mediática— e incluso cierta interacción con instituciones educativas. Aun así, se evidenció una errada logística realizando eventos simultáneos en distintas sedes que terminó por dispersar la atención.

## LA TERTULIA FUE AMENA; EL IMPACTO, LIMITADO.

Organizadores y promotores de estos eventos deben entender que los objetivos de ferias y festivales no deben reducirse a encuentros entre escritores, ellos buscan lectores, compartir su obra, dialogar y vender libros. Sin público, la ecuación se rompe, más aún cuando persisten protocolos que inhiben la participación ciudadana.

## EL DATO INCÓMODO

Uno de los espacios donde más autores

coincidieron este mes no fue una feria del libro ni un festival literario, fue en el Picnic más grande de Cancún. Un evento concebido para otro fin que terminó como punto de encuentro literario y artístico, gracias a la convocatoria del promotor cultural Paco Alzaga. Ahí el público convivió con los creadores y conoció sus obras.

Conclusión: La literatura en Quintana Roo está aprendiendo a sobrevivir fuera de sus propios eventos. Eso debería encender alarmas.

Mientras en otros estados existen ferias consolidadas —con industria, agenda internacional y mercado editorial—, acá seguimos operando en modo disperso: sin calendario estatal, sin articulación entre municipios y sin una política cultural que entienda al libro como sector capaz de generar dinámica económica y social.

Abril existe, sí, pero no como industria, persiste como una simple suma de voluntades en un destino turístico con una gran bagaje artístico, cultural e histórico.

■ “BALUARTES QUINTANARROENSES” ■

■ CON FIRME COMPROMISO Y SIN IMPROVISACIONES, EL COLECTIVO ÁAYIN YA ORGANIZA LA 2ª EDICIÓN DEL FESTIVAL DE ARTE & LITERATURA DE PLATA.



¡POR LA CONSOLIDACIÓN!

POR NANCY NAYELI RUBÍ

**C**on todo y que este evento se realizará el 30 de mayo próximo, el Colectivo Áayin ya prepara el Festival Arte & Literatura de Plata – 2da edición 2026, así lo aseguró Abdi Oliva, fundadora de ese grupo promotor de la cultura, quien adelantó que hasta ahora 35 ponentes entre escritores, músicos, pintores y artesanos ya confirmaron su presencia para ese magno acontecimiento.

En ese sentido, la también escritora dijo que el objetivo es mantener esta iniciativa y por eso se planea con tiempo y se organiza sin improvisaciones, desde la difusión y promoción hasta la logística: “Es un espacio donde el arte, la literatura y la cultura se unen para impulsar a los creadores y fortalecer la comunidad, por eso es muy importante garantizar la accesibilidad a mayo número de público”.

Entre otros, abundó, ya varios artistas han confirmado su asistencia como el músico y poeta Alejandro Campos Villagómez, Carolina Garnica de Mactzil Artesanal y Koox Baxal. Colegio Brandon Velázquez, al también músico Luis Olivas, Libélulas Artesanas de Diana Amador, desde Chetumal el escritor y periodista cultural José Luis Barrón, la diseñadora Chío To Me, arte terapeuta Alejandra Cordero, artistas plásticos como Iliana Murillo y Javier Gardiello, entre otros tantos más.

El año pasado, recordó, “hubo una magnífica respuesta, en ningún momento se vio vacío el espacio, cada uno de los participantes tuvo



su respectiva presentación presencia con bastante público por lo que hubo interacción con la sociedad, además se contó con padrino de lujo: Carlos López Jiménez, director del Instituto de la Cultura y las Artes de Cancún, y escritores de calidad de Mariel Turrent, Mario Pérez Aguilar, Lil Fernández y la magnífica intérprete de canciones indígenas Norma Zurita”.

El Festival Arte & Literatura de Plata – 2da

edición 2026 se realizará el 30 de mayo de 2026 de 14:00 a 19:00 horas en el Sindicato Mexicano de Telefonistas para que vayan agendando y asistan a este evento que es posible gracias al compromiso y tenacidad de un grupo enfocado al bien común, siempre en equipo, son los ingredientes perfectos para que los grandes proyectos se consoliden y perduren, justo lo que el Colectivo Áayin tiene como visión.

# DESARROLLO ECONÓMICO CON IDENTIDAD PROPIA

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

**S**in duda alguna el momento más significativo que protagonizó la nueva directiva de la Cámara Nacional de Comercio Chetumal-Tulum durante una larga jornada de abril, fue la develación del mural "Cuna del Comercio" del artista Gerardo Barragán Rábago (SAIRÍKARO), una pieza que trasciende lo estético para convertirse en declaración de principios: arte, identidad, historia y vocación comercial entrelazadas en una secuencia visual que reconoce el papel de Chetumal como punto de origen y motor económico regional.

La obra, con estético simbolismo, inspira al sector que busca consolidarse en el presente a partir de sus raíces y que mejor manera de iniciar funciones la nueva Mesa Directiva 2026 de esta cámara que encabeza Adrienne Díaz Villanueva, teniendo como invitados de honor a Mara Lezama, gobernadora del Estado, y Octavio de la Torre de Stéffano, presidente de CONCANACO SERVYTUR México, quien delinearon una ruta basada en alianzas estratégicas, fortalecimiento empresarial y promoción del consumo local.

Entre los anuncios sobresalen el impulso al programa "Viernes muy mexicano", la creación de un corredor comercial con el distintivo "Hecho en Quintana Roo" y la firma

**■ EN UN MES CLAVE PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DEL SUR DE QUINTANA ROO, LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO CHETUMAL-TULUM MARCÓ AGENDA CON UNA JORNADA QUE COMBINÓ INSTITUCIONALIDAD, ESTRATEGIA Y ARTE SÍMBOLO.**



del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, orientado a consolidar el comercio local como eje del crecimiento regional. De la misma manera Torre de Stéffano motivó a empresas, cámaras y ciudadanía a participar en la campaña "Baló-

nes para todas y todos: que comience el juego", que consiste en donar un balón para que más niñas y niños vivan la emoción del Mundial 2026.

Al asumir el cargo Adrienne Díaz Villanueva manifestó su orgullo y responsabilidad





de encabezar un organismo con 96 años de historia. En su mensaje, reconoció la grandeza y el potencial de Chetumal, así como los avances impulsados en la capital del Estado por la gobernadora Mara Lezama, que hoy generan mayor dinamismo y oportunidades para el sector empresarial.

Durante la toma de protesta, la jefa del Ejecutivo estatal reconoció la importancia histórica de la CANACO Chetumal-Tulum y celebró la llegada de a comprometida líder empresarial y sostuvo que su administración

es aliada del sector comercial y continuará impulsando la inversión, el fortalecimiento de los negocios familiares y el posicionamiento de Chetumal como una capital con identidad y potencial económico.

En el evento se contó con la presencia de Paul Carrillo de Cáceres, titular de la SEDE; Amir Efrén Padilla Espadas, presidente saliente de la CANACO; Yensunni Martínez Hernández, alcaldesa de Othón P. Blanco, y Verónica Lezama Espinosa, presidenta honoraria del Sistema DIF Quintana Roo.



# EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL EN YUCATÁN: EL DESAFÍO DEL "PRIMER ESCALÓN"



**POR: ALEJANDRO GABRIEL ROSS GONZÁLEZ, DR. EN DERECHOS HUMANOS Y LITIGACIÓN ORAL**

**A** cuatro años del inicio de la reforma laboral en Yucatán, el modelo que prometía una justicia "pronta y expedita" enfrenta su prueba más difícil. Si bien la transición del modelo de Juntas de Conciliación a los Tribunales Laborales buscaba desterrar el rezago histórico, hoy nos encontramos ante una nueva forma de parálisis procesal que afecta directamente el acceso a la justicia.

## EL OBSTÁCULO EN LA ADMISIÓN Y LA AUDIENCIA PRELIMINAR

La deficiencia más crítica actualmente radica en lo que los litigantes denominamos el "primer escalón" del proceso: la admisión de la demanda. Lo que por ley debería ser un acuerdo dictado en un plazo breve, se ha convertido en un cuello de botella institucional.

Retraso en los Acuerdos de Admisión: Se observa una demora excesiva entre la presentación de la demanda y el auto que le da curso. Este desfase inicial rompe con la naturaleza sumaria del nuevo sistema.

La Espera por la Audiencia Preliminar: Una vez admitida la demanda, la fijación de la fecha para la audiencia preliminar —donde se depura el procedimiento y se establecen los hechos controvertidos— está sufriendo retrasos significativos. En lugar de ser un paso ágil, los tribunales están señalando fechas a plazos que desvirtúan el

principio de celeridad.

Causas y Consecuencias en el Estado En Yucatán, este fenómeno se atribuye a una saturación en la capacidad operativa de los tribunales actuales. A pesar de los esfuerzos por digitalizar los expedientes, la falta de una infraestructura física y humana proporcional al número de conflictos laborales en el estado ha generado un efecto de embudo.

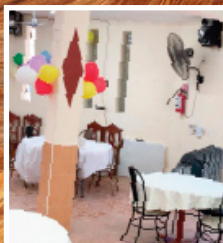
Para el trabajador, este retraso en el primer escalón significa meses de incertidumbre sin percibir sus prestaciones; para el empleador, representa una acumulación de contingencias legales que afectan la certeza jurídica de las empresas.

Conclusión La justicia que llega tarde, no es justicia. Para que el sistema laboral en Yucatán no replique los vicios de las antiguas Juntas, es urgente fortalecer la fase inicial del juicio.

La eficiencia en la admisión y la puntualidad en las audiencias preliminares son los pilares que determinarán si la reforma es un éxito real o simplemente un cambio de nombre en la burocracia judicial.



## SALÓN DE EVENTOS



## CELEBRE SU EVENTO SOCIAL EN NUESTRAS CÓMODAS Y FUNCIONALES INSTALACIONES

- BODAS
- BAUTIZOS
- CUMPLEAÑOS
- COMUNIONES
- ANIVERSARIOS
- CUALQUIER EVENTO SOCIAL

## PREVIOS ACCESIBLES Y EXCELENTE UBICACIÓN

PIDA INFORMES A LOS TELÉFONOS:

**9982 511033**  
**9988 800300**

WHATSAPP:

**9982 313934**

CALLE 30 M31 L14  
REGIÓN 516, POR  
LA NICHUPTÉ Y  
AVENIDA 135





# CONSOLIDA YUCATÁN SU AGENDA ENERGÉTICA NACIONAL

**C**UADRU DE MÉXICO.- El gobernador Joaquín Díaz sostuvo una reunión con la secretaria de Energía, Luz Elena González, para fortalecer la coordinación entre Yucatán y el Gobierno de México en proyectos de energía, infraestructura eléctrica, transición hacia fuentes limpias y seguridad ambiental.

Durante la reunión, Díaz Mena presentó la agenda energética del estado, como parte del proyecto Renacimiento Maya, con énfasis en el potencial de Yucatán para desarrollar proyectos de energía solar y eólica, en coordinación con la Sener y bajo criterios técnicos, regulatorios y ambientales. También se revisó la necesidad de fortalecer la infraestructura de transmisión y distribución eléctrica en Yucatán,

considerada clave para el desarrollo económico del estado y para integrar de manera efectiva la generación renovable al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

En el encuentro participaron, el subsecretario de Electricidad, José Antonio Rojas, y la directora ejecutiva de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), Andrea González. Acompañaron al gobernador, el titular de la Agencia de Energía de Yucatán, Pablo Gamboa, y el representante del Gobierno de Yucatán en la Ciudad de México, Víctor López.

El subsecretario de Electricidad, José Antonio Rojas, señaló el compromiso de la Sener de impulsar una política de inversión que favorezca el acceso a energía confiable y asequible para la población y la industria yucateca.

Durante la sesión también se revisó el avance de proyectos de inversión energética en el estado, así como áreas de oportunidad para acelerar iniciativas que contribuyan al desarrollo productivo de Yucatán y a la generación de empleo calificado.

Como parte de los acuerdos se establecerán mecanismos de seguimiento entre la Representación del Gobierno de Yucatán en la Ciudad de México y las áreas técnicas de la Sener para dar atención oportuna a los proyectos prioritarios del estado en materia energética.

En la reunión con la directora ejecutiva de la ASEA, Andrea González, el gobernador abordó la coordinación en materia de seguridad industrial y protección ambiental, especialmente en instalaciones y actividades del sector hidrocarburos con presencia en territorio yucateco.

Ambas partes coincidieron en la importancia de aplicar la normatividad en seguridad, energía y ambiente, a fin de proteger el bienestar de las comunidades y preservar el entorno natural de Yucatán.

Díaz Mena señaló que Yucatán participa en la agenda energética nacional con una visión propia, orientada a aprovechar su potencial y avanzar hacia un desarrollo energético sostenible en el sureste de México.

Las partes acordaron mantener el diálogo en reuniones técnicas de seguimiento, donde se revisarán los aspectos específicos de cada vertiente de la agenda energética estatal.



YOU TUBE: Revista Fusión Q  
FACEBOOK: Revista Fusión Q  
X: @RevistaFusion\_Q



**REVISTA  
FUSIÓN Q PENINSULAR**

AÑO 13 / ABRIL DE 2026 / EDICIÓN 159 / \$20.00

**RECONOCE EL PODER  
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
OBRA DEL  
DOCTOR  
ALFONSO  
PARDÍO  
VARGAS. 5**



El Instituto de Propiedad en Derecho y la Academia Mexicana del Derecho Procesal del Trabajo, felicitan al Presidente del Cabildo Quintana Roo, agraciado de esta casa de estudios, DR. ALFONSO PARDÍO VARGAS, por el reconocimiento a su obra "RECONOCIMIENTO DEL "TRABAJO" de Alfonso Pardío Vargas, al ser este, un libro surgido por el Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación para el estudio del nuevo sistema de justicia laboral. Un orgullo para este Instituto. ¡Felicidades Doctor!

Mtro. Gilberto Chávez Orosco  
Director del IPD y Presidente de la AMOPT

**GRUPO BRISAS SE CONSOLIDA  
COMO REFERENTE DE CULTURA  
ORGANIZACIONAL  
EN MÉXICO  
POR 12º AÑO  
CONSECUTIVO. P8**



**PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO**



# IMPARTE EL DIPUTADO JORGE SANÉN, CONFERENCIA SOBRE EL PROCESO LEGISLATIVO

INVITADO POR LA UNIVERSIDAD LA SALLE Y LA FEDERACIÓN MEXICANA DE JÓVENES ABOGADOS (FMJA) QUE PRESIDE EN QUINTANA ROO EMMA VICTORIA MÉNDEZ. P13